

 PsicoPediaHoy

- [Artículos »](#)
- [Libros](#)
- [Videos](#)
- [Nosotros](#)
- [Contacto](#)

Actualidad en Psicología y Educación

## Género, subjetividad y violencia en el vínculo amoroso

Publicado: ago 21, 08 | Categorías: [Artículos](#) | [Sin Comentarios](#)

- Yudislaine Pier Ramírez  
Las Tunas, Cuba

Reflexión sobre la configuración de vínculos amorosos siendo el género parte indisoluble de nuestra configuración y determinante de las particularidades de la relación establecida.

Analiza el origen y la dinámica de la violencia de género en la relación de pareja

La configuración de los vínculos amorosos está determinada por la creciente necesidad de afecto, el establecimiento de relaciones que proporcionen una estabilidad emocional y la renuncia a la soledad. Constituye un espacio de pérdidas y ganancias, fundamentalmente afectivo-emocionales. No pocas personas consideran que cuando la relación de pareja no funciona favorablemente se afectan las áreas restantes de nuestra vida, dígame desempeño laboral, relaciones interpersonales, familia, amigos; por todo esto es que se le adjudica un amplio valor al vínculo amoroso. Pero resulta interesante que hombres y



mujeres, a partir de la socialización de género de la que muchas veces somos objeto y no sujetos, creamos una relación plagada de la carga genérica legada por nuestra sociedad desde nuestra subjetividad feminizada o masculinizada. Por tanto, siendo el género parte indisoluble de nuestra configuración personalógica, determinará las particularidades de la relación que establezcamos.

Las subjetividades y la relación amorosa, como un entretejido de las mismas, estarán determinadas por condiciones sociohistóricas. Así, una pareja en Cuba, en el siglo XIX, no era para nada igual a las parejas del presente siglo y aún las parejas contemporáneas difieren entre sí, además de la determinación personalógica del vínculo por el nivel cultural y por condiciones económicas.

Precisamente en la sociedad cubana se han dado avances en la liberación de la mujer que ha tenido causas y efectos. Por una parte, la influencia los estudios de género, la influencia del feminismo nacional e internacional y las políticas adoptadas por el modelo político-económico; por otro lado, el replanteamiento de roles e identidades de género femeninos y masculinos modernos que se contraponen a los tradicionales. Esta movilidad de la construcción genérica evidentemente determina la forma en que se establecen los vínculos amorosos en la sociedad cubana actual.

Pero esta transformación no se da de una forma llana y lineal, sino que se vivencia de manera conflictuada en dos dimensiones: intersubjetiva e intrasubjetiva, que en su expresión cotidiana se manifiesta en malestares, frustraciones, culpas, agobios, disfunciones y conflictos en la pareja. Ahora bien, si se han dado avances en el logro de relaciones de género un tanto equitativas y en la emancipación de la mujer, éstas aún necesitan conquistar especialmente fundamentalmente los íntimos y privados, sin desgarramientos y malestares psicológicos, porque son precisamente ellas, las mujeres, quienes viven en mayor medida los conflictos intrasubjetivos con mayor carga negativa en la relación de pareja.



Internet Explorer no puede n

Puede intentar lo siguiente:

De esta forma **Diagnosticar problemas de conexión** o en muchos casos, desde la espera del otro, comienzan los malestares: el buscar y no encontrar pone en entredicho nuestras habilidades



Internet Explorer no puede n



y capacidades como mujeres para ser pareja de alguien, vienen las dudas y los cuestionamientos acerca de si no seré lo suficientemente bonita, o si no cumplo con los atributos asignados culturalmente; todo ello deviene en un autovaloración deficiente y en una autoestima inadecuada por defecto. Pero, además, está de trasfondo la presión social ejercida sobre la mujer para que forme un vínculo fundamentalmente asociado con la maternidad: el mandato social es casarse (1); luego, tener hijos y después, inmolarsse por el esposo y el hijo, de ahí la construcción que desde la cultura se ha hecho de la mujer, que para sentirse realizada debe ser mujer-madre y mujer-esposa, perdiéndose los binomios mujer-amante, mujer-compañera, mujer-amiga, mujer-profesional.

Muchas mujeres tiene como prioridad en sus proyectos de vida la formación de una pareja, una minoría ha optado por transgredir las "normas", pero no pocas veces vivencian conflictos ambivalentes relacionados con su vida amorosa y su realización profesional, que como reacción negativa ante la resolución de uno de ellos queda una sensación de vacío ante la renuncia, porque si se opta por una de las dos, queda insatisfecha la otra y aparece la frustración característica, pero ésta es aún mayor cuando no hay un desempeño en la relación de pareja de acuerdo con las expectativas del rol de novia, esposa. El mismo establecimiento de la relación está matizado por sesgos de género que condicionan el tiempo, la forma, las características y hasta algunas prácticas que serán propias de ella.

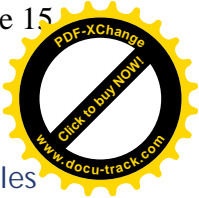
Generalmente, la disfunción de la pareja está condicionada por conflictos interpersonales no resueltos que pueden presentarse en cualquier etapa del ciclo de la vida amorosa, fundamentalmente en la etapa de tránsito de enamoramiento-amor. En este momento se deja de idealizar el amor y hay un análisis de la realidad del otro, visualizando sus defectos; aparecen entonces las decepciones y frustraciones. Estos procesos no ocurren de forma pasiva y estática, sino que están matizadas por una fuerte dinámica, en la que no debemos descuidar la determinación personalógica. Es por ello que la forma en que surge, se elabora, se vivencia y resuelve el conflicto está determinada por los recursos personalógicos que poseen los sujetos.



Con frecuencia, y en un gran número de parejas, las contradicciones encuentran como vía de alivio de tensiones y hasta respuestas de violencia. En el análisis de parejas en conflicto, el maltrato en el vínculo es común, ya sea físico, psicológico o sexual; este último es confundido por considerarse la relación sexual de obligado cumplimiento y muchos consideran que esta sujeción es inherente a este tipo de relación. En la mayoría de los casos la mujer es la que sufre al ser violentada por el hombre y es que la relación de pareja constituye una relación de género resultado de un sistema de dominación e inequidades. En el trabajo con parejas que manifiestan estos episodios de violencia, la mujer somatiza los desajustes psicológicos provocados por esta situación: cefaleas, síndrome ansioso-depresivo, disminución de la libido, irritabilidad, estrés postraumático, deterioro de la autoestima, dificultad para establecer relaciones interpersonales, entre otros tantos síntomas.

Es por ello que debemos analizar el origen y la dinámica de la violencia de género en la relación de pareja, en tanto causa de malestares biospsicosociales de la mujer. Y en el interjuego de lo moderno y tradicional en el que aflora una masculinidad en crisis, se expresan los malestares en el hombre causados por esta situación.

En la búsqueda de las causas de la opresión femenina, diferentes corrientes feministas propusieron sus hipótesis, entre ellas, las feministas radicales, estas últimas con una fuerte valoración positiva de las mujeres y, por tanto, un gran pesar ante su opresión (2). En esta denuncia de las feministas radicales acerca de la opresión de la mujer, se presentaron diferentes tesis, una de ellas respecto a la organización de la sociedad, donde impera el dominio y la subordinación entre los sujetos, ya sea entre grupos étnicos, razas, clases y género. Se consideró la opresión de género como la mayor forma de opresión, de carácter casi universal, concretándose en el patriarcado. De acuerdo con Engels, el patriarcado constituye la primera forma de dominación. Al respecto, se refiere a este sistema ubicando su origen en la organización social de la comunidad primitiva, específicamente en la gens, donde supuestamente existió un matriarcado, pues las mujeres tenían un status de poder y también eran matrilineales, pues la descendencia se trasmitía por línea materna. Con la sustitución de la caza y la recolección por la agricultura y la horticultura, el hombre



dominaba los medios de trabajo y con ello tomó el poder, siendo protagonista de los papeles productivos, relegando a la mujer al espacio privado, con un rol centrado en las funciones reproductivas, produciéndose la división sexual del trabajo, lo que condicionó que se diera una marcada evolución en las relaciones de poder en la sociedad incipiente (3).

Aunque se considere que esta división sexual del trabajo y el protagonismo del hombre y la mujer al espacio público y privado, respectivamente, constituyó la imposición de la subordinación de la mujer. Siglos más tarde, Talcott Parsons (1954) consideró que, para que la familia funcionara de forma eficaz, debía existir una división del trabajo por sexo, adjudicándole a la mujer los roles antes mencionados y una serie de atributos y características que refuerzan su condición de sujeto sometido. Engels denominó esta variación de status de poder en la comunidad primitiva La derrota histórica mundial del sexo femenino (4). Y de alguna manera fue así, pues comenzó para la mujer una larga cruzada de opresión y sufrimiento que pasa por el visor de clase, raza, nivel cultural y espacios de socialización.

El núcleo del patriarcado lo constituye el poder masculino como centro de la sociedad, operando en todos sus niveles y garantizando la dominación de la mujer.

Este sistema se concreta en la ideología patriarcal para ser socializada mediante los diferentes agentes socializadores y asimilada por los individuos.

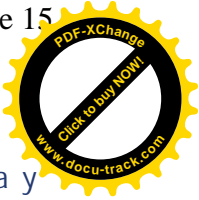
El patriarcado no sólo logró imponer una organización social, sino que ha tenido su efecto en las subjetividades, fundamentalmente en las femeninas. Los contenidos de esta ideología son interiorizados por los sujetos en el proceso de formación de la personalidad (5) y conjuntamente con ello, en la concientización de género. Los niños van asumiendo una configuración de la masculinidad con su atributo distintivo: el poder. Por su parte, la niña construye su femineidad a partir de un "deber ser", en el que se incluye sentirse protegida por el hombre; en no pocos casos la palabra *protección* enmascara de *dominación*, pero esencialmente se va conformando una percepción distorsionada de sí mismas, instaurando una subvaloración de ellas como sujetos y una sobrevaloración de los hombres, que deviene



en baja autoestima y en una relación de poder-subordinación, en un contexto de familiaridad acrítica. Estas formaciones psicológicas en las subjetividades masculinas y femeninas serán reforzadas por el sistema patriarcal en el desarrollo de la propia personalidad del sujeto. Como piedra angular de esta configuración se encuentra la inseguridad: tanto en el hombre, al reafirmar cortantemente el poder "inherente" a su construcción de género, para lo que despliega acciones en espacios públicos, privados e íntimos; y en la mujer, al asumir una actitud dependiente y de sometimiento al hombre sin cuestionamientos.

Estos contenidos son lo que llevamos a la relación de pareja en la constitución del vínculo, un aprendizaje sociocultural a partir del sexo biológico en cuanto a lo que es lo masculino y lo femenino y cómo se establece la relación entre ambos, con el principio de que lo masculino manda y lo femenino cumple y obedece. Así se establece una relación de poder de género que subyace en el vínculo amoroso, poder que debe ser mantenido y que para seguir vigente aplica, entre otros recursos, la violencia.

Aunque existen otros mecanismos -económicos, ideológicos-, la violencia siempre opera como un recurso eficaz para controlar, en tanto humilla, doblega y se puede ejercer de forma física. La violencia que se ejerce sobre las mujeres ha tomado un carácter de gravedad debido al gran número de casos y a la profundidad de las secuelas tanto físicas como psicológicas producidas en las víctimas. Objetivamente, la causa de esta sujeción de género lo constituye la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres dentro de la sociedad que abarca a la pareja como espacio íntimo; esta particularidad la hace peculiar al valorar este tipo de relación como objeto de análisis, debido a que la intimidad hace muy complejo el acceso para estudiarlo e intervenir fundamentalmente cuando está presente la violencia. Y así, un episodio va condicionando el otro sin que pueda ser manejado por alguno de los actores y al menos cuestionado desde fuera, porque, en no pocas ocasiones, apenas conocemos que la violencia está presente en relaciones allegadas a nosotros.



Una vez que se produce un episodio de violencia en la pareja, esta práctica se instaura y pasa a ser un método recurrente de opresión del hombre sobre la mujer. La violencia de pareja tiene un desarrollo cíclico, de hecho, se conoce y analiza como *ciclo de la violencia* (6). Este concepto ha sido desarrollado por diferentes autores y consiste en una fase de acumulación de tensión, período durante el cual el hombre observa determinadas actitudes o conductas de su pareja que le originan determinados sentimientos que no expresa y que se acumulan en su interior. Luego viene una fase de descarga a través de la violencia física, psicológica o sexual. La tercera fase es denominada de "luna de miel" o de arrepentimiento. En esa etapa el hombre se da cuenta de que le ha producido daño a su pareja y le promete que nunca más sucederá, ofrece disculpas y cree que va a cambiar. La mujer también cree en su arrepentimiento y, generalmente, considera que es un episodio aislado; ambos integrantes de la pareja creen entonces que el episodio se produjo por exceso de trabajo, por problemas familiares, etc. Sin embargo, a lo largo del tiempo que dure la relación de pareja estos episodios se repiten en un período cada vez más corto y generalmente cada vez con mayor intensidad.

La esencia de esta violencia de género radica en el androcentrismo cultural, en la articulación del poder del sujeto masculino en el sistema patriarcal que perpetúa las relaciones de dominación y poder en los espacios más íntimos y privados: la familia y la pareja. El poder puede ejercerse en cualquiera de las esferas de la vida del sujeto sometido: economía, sexualidad, afectos, el cuerpo.

Si desde la construcción simbólica de lo masculino y lo femenino, el hombre se asocia con lo que más vale, con el control, el dominio, las decisiones, etc.; la mujer, por el contrario, se relaciona con lo que menos vale, con la sumisión, con el objeto de dominación y de dependencia económica, afectiva y privada al placer sexual, y esencialmente a los roles reproductivos, evidentemente en esta relación de género asimétrica, el hombre está en una situación de ventaja y beneficios y para mantenerla se vale de la violencia como uno de los recursos más elementales. La violencia, que no se muestra sólo en el golpe y el maltrato físico, sino que cobra diversos matices, pasa por la humillación, por la disminución de la



autoestima a partir de la crítica a los atributos inherentes al modelo de feminidad construido socialmente.

La propia asimilación de la masculinidad desde las edades tempranas está asociada a la competitividad en todas las esferas, al dominio de los otros y al poder. A la relación de pareja llegamos con toda una historia personal y social, con recursos psicológicos más o menos efectivos para afrontar las frustraciones y determinados mecanismos para alcanzar las metas. En este escenario de poder, el hombre/masculino desempeña el papel protagónico y la mujer/femenino, los papeles secundarios. Aún ante masculinidades de tipo cómplice y subordinadas (Connell R.1987) (7), que no están en la primera línea de hegemonía, se ejerce un control y poder social en el tipo de relación al que se hace referencia. Si bien el poder inherente a la construcción de la masculinidad les ha reportado beneficios a los hombres, hay que tomar en cuenta los costos afectivos-emocionales que han tenido que pagar por los atributos propios de esta forma específica de género.

El espacio académico ha traído al análisis los temas de masculinidad, pero los procesos sociales son los que verdaderamente han manifestado la necesidad de un estudio de las masculinidades para mejorar el estado de bienestar de hombres y mujeres y lograr la conciliación en las relaciones de género, femenino-masculino, en tanto categoría relacional. Aunque las ciencias sociales aún le deben muchos debates a los temas de género y particularmente a la masculinidad, ya hablamos de crisis de la misma, condicionada precisamente por factores sociales. En un primer momento, con la salida de la mujer al espacio público y el cumplimiento de la doble jornada laboral, de alguna manera el hombre tuvo que compartir el rol de proveedor, lo que llevó al debate entre lo tradicional y lo moderno en la libertad de la mujer y al replanteamiento de los roles.

Una convergencia de factores, elementos y procesos sociales han determinado la llamada crisis de la masculinidad, que ha manifestado el malestar asociado a la esfera afectivo-emocional, donde se priva a los hombres de la expresión de los sentimientos y la formación de una afectividad que ponga en entredicho su virilidad, y se les imponen los modelos de relación de poder y de violencia. Todo ello, en el mejor de los casos, provoca la





reconceptualización de la identidad masculina que provoca malestar; en los casos más penosos, se opta por no comprometerse con la ideología patriarcal y lejos de desmontarla se reafirma con la violencia, bien por la comodidad de acudir a un modelo de género ya prestablecido y aprendido, o por la carencia de recursos para enfrentarse al sistema de dominación que impera en la sociedad.

Pero, más que el discurso descriptivo entorno a esta forma de sujeción de género en el vínculo amoroso, necesitamos aproximarnos a acciones y replanteamientos de ambos elementos: la relación de pareja en tanto relación de género y espacio intersubjetivo, y la violencia.

En un primer momento se necesita la socialización de relaciones de género más equitativas, que pase por los diferentes agentes de socialización de la sociedad, por lo que se hace urgente la inclusión de la perspectiva de género en la construcción de la subjetividad de los sujetos por medio de la familia, las instituciones educativas formales, los medios de comunicación. Por otra parte, es necesario un desmontaje de los modelos de masculinidad hegemónicos, partiendo de la crisis de la masculinidad, en tanto proceso que permite un análisis de los malestares asociados a lo asignado al hombre desde la cultura, partiendo de la movilidad afectiva y la modificación del comportamiento de los hombres. Proponemos definir y redefinir los proyectos de vida entorno a la relación de pareja y desmitificar el supuesto de que "las mujeres no pueden estar solas". Asimismo, consideramos necesario analizar la compatibilidad psicológica de los miembros de la pareja al establecer el vínculo; más que los beneficios económicos, sexuales y de poder que pueda ofrecer cada uno, es necesario que haya una comunidad de intereses y de proyectos de vida. Y, finalmente, consideramos favorecer la ampliación de las redes de apoyo social de ambos, fundamentalmente de la mujer.

Toda acción y transformación que se pretenda en los vínculos amorosos debe comprender a ambos sujetos, mucho más si vamos orientados con una perspectiva de género, partiendo de que este es siempre, una categoría relacional, que determina las relaciones sociales, públicas o privadas o íntimas que establecen hombres y mujeres.



## Conclusiones

Como elemento explícito en la estructura de la personalidad, el género deviene en factor determinante en la formación y construcción de la relación de pareja.

Hay una vivencia de conflicto intersubjetivo e intrasubjetivo relacionando en la contraposición de los modelos tradicionales y modernos de identidad y roles de género.

La violencia en la pareja toma un carácter de familiaridad acrítica, en tanto no se exprese en la forma visible, es por ello que no se hacen conscientes de otras formas de violencia que operan de forma sutil y que son frecuentes en la relación de pareja: humillaciones, agresión a la autoestima del (la) otro (a).

Las acciones para erradicar la violencia de género en la pareja deben estar dirigidas a los diferentes agentes de socialización, en tanto hacedores de sujetos generizados.

La crisis de la masculinidad aflora como un emergente de cambio en las relaciones de poder de género devenidas en violencia psicológica en la pareja.

---

(1) A esto se refirió Marcela Lagarde al hablar del mandato de vivir en pareja.

(2) Teoría feminista contemporánea.

(3) Engels, Federico. El origen de la familia, el Estado y el Derecho.

(4) Idem.

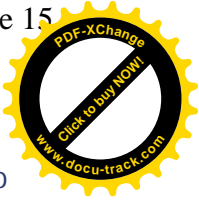
(5) Kaufman, Michael. Los hombres el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres.

(6) Wlaker, Leonore. (1984). The battered woman syndrome. New York: Springer.

(7) Connel, R. La organización social de la masculinidad.

## Referencias

Connel, R. *La organización social de la masculinidad. Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales.*



Cáceres, U. F. y Estévez, G. (2006). *Violencia conyugal en República Dominicana: Hurgando tras sus raíces*. Antología preparada para el Primer Curso en Diplomado en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Población y Salud. Cátedra UNESCO, Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de la Habana. Universitas Cuba.

Fernández L. *Género y amor: del éxtasis al dolor*.

Fernández L. *Personalidad y pareja*. La Habana: Ed Félix Varela.

Kimmel, M. *Homofobia, temor y vergüenza en la identidad masculina*. Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales.

Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Wlaker, Leonore. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.

- Compártalo:

- [Facebook](#)

- 

- 

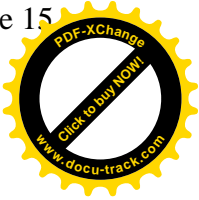
- 

- \_\_\_\_\_

Para citar este artículo:

-----

Pier, Y. (2008, 21 de agosto ). Género, subjetividad y violencia en el vínculo amoroso. *PsicoPediaHoy*, 10(103). Disponible en: <http://psicopediahoy.com/vinculo-amoroso-genero-subjetividad-violencia/>



Psicología Política

## Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados

\*

Nombre \*

Correo electrónico \*

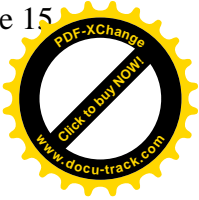
Web

Comentario

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: `<a href="" title="">` `<abbr title="">` `<acronym title="">` `<b>` `<blockquote cite="">` `<cite>` `<code>` `<del datetime="">` `<em>` `<i>` `<q cite="">` `<strike>` `<strong>`

- [Popular](#)
- [Reciente](#)
- [Aleatorio](#)
- [Tags](#)

•  ¿Las escuelas matan la creatividad? –



[¿Las escuelas matan la creatividad? - Video](#)

La enfermedad de Alzheimer y otras demencias – Libro

[La enfermedad de Alzheimer y otras demencias...](#)

Perfiles de competencias profesionales por áreas de la psicología – Libro

[Perfiles de competencias profesionales por áreas de...](#)

Guía de la enfermedad de Alzheimer – Libro

[Guía de la enfermedad de Alzheimer -...](#)

## Suscríbase gratis

Correo electrónico:

Suscribirse



Siguenos en



Amigos

Buscar

Enviar consulta



Una Retrospectiva de la Psicología en Colombia

## Educación continuada

### Diplomado de Psicología de la Salud

Aprender a diagnosticar, evaluar, abordar y tratar enfermedades crónicas y terminales.

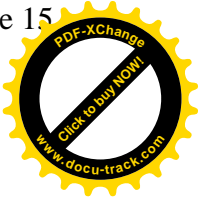
Aplique los Modelos terapéuticos y de intervención más efectivos en Psicología de la Salud y Hospitalaria.

### Diplomado Sistemas Integrados HSEQ

Conozca y aplique las normas más recientes e innovadoras en Calidad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional. Adquiera habilidades para cumplir con los requisitos, pasar la auditoria y certificar empresas en normas internacionales.

### Diplomado Docencia y Creación de Cursos

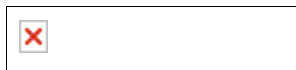
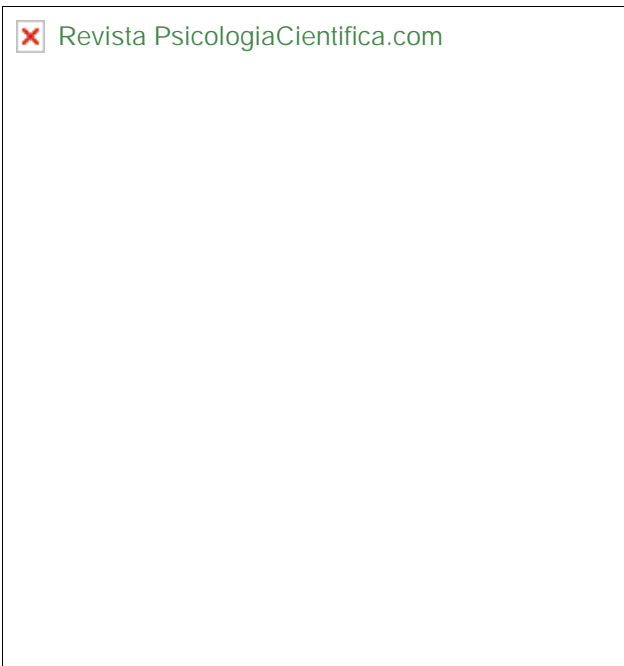
Aprenda Cómo Crear sus Propios Cursos en Internet y Cómo Ser un Exitoso Profesor en Línea. Obtenga Gratis un Dominio y Hosting Profesional Internet con el Aula Virtual instalada para Iniciar Su Propio Curso.



## Diplomado Psicología Educativa

Resuelva casos difíciles y conviértase en formador-asesor de nuevos psicólogos y profesionales. Aprenda métodos de intervención psicoeducativa en su práctica profesional.

# Revista PsicologiaCientifica



Copyright © 2012 PSICOM Editores.  
Prohibida su reproducción total o parcial,  
así como su traducción a cualquier idioma  
sin autorización escrita de su titular.

[Términos y Condiciones Legales](#)

